

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Ambato el 28 de Abril del dos mil siete, cúmpleme en notificar a la Junta General de Socios de IMPORCURINSA S.A. con expediente 36534 dedicada a, Actividades de Inversión en Bienes Inmuebles, Construcción de Viviendas, Venta al por mayor de aceites y grasas comestibles, Venta al por mayor de Combustibles líquidos, aceite de petróleo, Construcción de Edificios para oficinas, locales para almacenes y otros edificios públicos, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informales y poner a su consideración señores accionistas de la compañía IMPORCURINSA S.A., el informe de la Gerencia por el ejercicio que termino el treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis, de conformidad a los estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez datos a conocer la información financiera y económica por parte del GERENTE GENERAL DE IMPORCURINSA S.A., al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros presentados por el contador de la compañía e3stan de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, además informo que en su calidad de Gerente General de Socios, según reza el nombramiento y acta adjuntos, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana domiciliado en el Ecuador, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del Informe financiero cuyo tenor es, **Un ingreso total de USD. 0.00 los gastos totales USD. 0.00 dando una pérdida en el ejercicio de USD. 0.00**

El capital suscrito es de USD. 12.000,00 el cual se encuentra suscrito y pagado de conformidad al siguiente cuadro.

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CARRERA GALLARDO EDISON GUSTAVO	\$ 734,00	6,12 %
GUTIÉRREZ COSSIO JOSÉ GONZALO	\$ 2.280,00	19,00 %
MORANTE ZAMBRANO DANNY AGUSTÍN	\$ 734,00	6,12 %
PILLA CURIPALLO WILSON GUSTAVO	\$ 3.184,00	26,52 %
ROIG SORIA SALVADOR	\$ 734,00	6,12 %
TITE PILLANA ROBERTO RODRIGO	\$ 734,00	6,12 %
VALENCIA LLERENA SILVIA CECILIA	\$ 3.600,00	30,00 %

Atentamente,


Santiago Pérez
COMISARIO